



FeSMC
Seguridad
MADRID

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

130 UGT
Cumplimos!

LA PLANTILLA DE VIGILANTES SEGURIDAD DE LA UTE ALERTA Y CONTROL-CERCA DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID COBRAN “A TROZOS” LA NOMINA DE MARZO



La compañía de Seguridad Privada ha abonado, con retraso, la nomina de marzo. En una transferencia hizo el abono de los conceptos fijos, días después realizó el abono de los variables, tales como horas extraordinarias y plus de radioscopia. Aun así, la plantilla manifiesta que sigue habiendo errores y les falta dinero

El convenio de Seguridad Privada recoge que el abono de la nomina se debe realizar, como mucho, el día cinco del mes siguiente a su vencimiento. En esta ocasión la compañía de seguridad Alerta y Control-Cerca no ha cumplido con el mismo, abonándola días después, aduciendo problemas por los días festivos de la capital española que ha coincidido con la fecha de pagos.

No obstante, la empresa ha procedido a realizar las transferencias de una manera que desde UGT no habíamos visto nunca antes, ha pagado “a trozos”.

Por un lado, ha abonado los conceptos fijos de la nomina, tales como salario base, pluses transporte, etc y un día después ha procedió a realizar las transferencias de los conceptos variables, (horas extras y pluses variables).

Este comportamiento no parece obedecer a un problema de coincidencia de festivos y horarios de apertura del banco, parece mas un problema de liquidez en la caja para afrontar el abono de sus trabajadores.

Comunicado de Prensa



LUCHA
por lo TUYO



FeSMC
Seguridad
MADRID

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



No es la primera vez que esto ocurre en esta empresa y deseamos que sea la última, ya que en nuestro ánimo no está alegrarnos de que una empresa tenga problemas con el impago de las nóminas, todo lo contrario.

Vamos a estar muy atentos a esta situación y vamos a solicitar a la empresa, de manera inmediata, la documentación pertinente para conocer la situación de la empresa y sus cuentas consolidadas. Continuaremos informando.

Para más información:
Sierra López | Tfn.- 630 197 030

Comunicado de Prensa

